

XVII- TURISMO

- Promover y posicionar las Celebraciones Tradicionales Religiosas del 22 de Julio día de SANTA MARIA MAGDALENA, en el mes de Septiembre el día del SANTO CRISTO DEL CALVARIO, como destino turístico a nivel regional, departamental y nacional.
- Reorientar y dar valor agregado a **Las Fiestas de cada uno de los Corregimientos**, como patrimonio cultural de Nuestro municipio, que convoque las familias tradicionales, atraiga los cacereños que están fuera del municipio y otros visitantes, para que conozcan los valores artísticos, culturales y las bondades comerciales y gastronómica que poseemos.
- Realizar el Festival Nacional de la Tuna Tambora